

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

18575 TARRAGONA

Edicto

Don Juan Holgado Esteban, Secretario judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Tarragona, por el presente Edicto doy publicidad al Auto de conclusión del concurso dictado por este Juzgado:

Número de asunto: Concurso n.º 212/2012.

NIG: 4314847120128001631.

Fecha del auto de conclusión: 07/05/2014.

Clase de concurso: Voluntario.

Entidad concursada: Promoges JF Salou, S.L., con domicilio en c/. Mas del Abat, polígono l'Alba, 135, de Vila-seca de Solcina (Tarragona), CIF n.º B43919349, representada por la procuradora D.ª M.ª Jesús Muñoz Pérez.

Tarragona, 7 de mayo de 2014.- El Secretario judicial.

ID: A140025031-1